



# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 31 de marzo de 2.008

Expediente N° 8.120/08

Res. C.D. N° 109/08

VISTO:

La nota corriente a fs. 01 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Ing. Marcelo Daniel Gea, Jefe de Trabajos Regular – Dedicación Exclusiva de esta Facultad, solicita reducción de la dedicación horaria a Semiexclusiva, desde el 01 de marzo de 2.008;

CONSIDERANDO:

Que el requerimiento del Ing. Marcelo Daniel Gea fue tratado por el Dpto. de Física, quien en su reunión del día 10/03/08, resuelve acordarla;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/03/08, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por acordada al Ing. MARCELO DANIEL GEA, a su petición, reducción de la dedicación horaria en la que actualmente revista de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva, desempeñando el mencionado cargo con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, a partir del 01/03/08, por un año y mientras ejerza el cargo de Jefe de Programa Energías Renovables, dependiente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que dicha reducción de dedicación horaria, continuará atendiéndose con la misma Partida en la que venía revistando.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Ing. Gea, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN  
SMV

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLI  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS